



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°47/2026
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024-2028**

En Cabrero, a 13 de Marzo de 2026 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias del Auditorio de la Biblioteca Municipal de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez, Pedro Esparza Zavala y Miguel San Martín Sánchez. Preside la Sesión el Alcalde Yusef Sabag Araneda. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Jaime Barra Bascuñán, Secretario Municipal; se encuentra presente la Secretaria Técnico del Concejo, Yomara Carrillo Tapia, Directora SECPLAN.

Se encuentran presentes además el Asesor Jurídico, Abogado Eric Fuentes Arriagada y el Asesor Jurídico, Abogado Omar Rodríguez Arroyo.

Nota. Se deja constancia que concejal Sebastián Guenante Arancibia está ausente en la sesión.

Sr. Pdte. manifiesta que antes de comenzar con el primer punto de la tabla quiere pedir de forma muy respetuosa un minuto de silencio por la lamentable partida de un funcionario municipal del Departamento de Educación, don Sergio Ortiz Neira (Q.E.P.D).

Tabla:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°44 y Acta Ordinaria N°45
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Acuerdo para suscribir contrato de Usufructo Lote N°2 de EFE, por el Proyecto Construcción Mercado Estación Cabrero; superficie de inmueble a otorgar 4.155,14 m².
6. Acuerdo para autorizar las Subrogancias en la Dirección de Control Municipal.
7. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°44 y Acta Ordinaria N°45.

- ✓ El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°44
- ✓ El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°45

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Certificado SECMU N°23 de 06.03.2026 a Directora DAEM.** Secretario Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime “CONTRATACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR ACERCAMIENTO RURAL DAEM CABRERO”, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4081-2-LR26 que supera las 500 UTM y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con los proveedores que se indican a continuación:
 1. Miguel ÁNGEL CID CARRASCO, Rut 13.604.257-2, para las siguientes Líneas:
 - Línea 7
 - Línea 8
 - Línea 11
 - Línea 12
 2. JORGE ALEXI SOTO REYES, Rut 14.535.455-2, para las siguientes Líneas:
 - Línea 9
 - Línea 10
- ✓ **Certificado SECMU N°24 de 06.03.2026 a Directora DAEM.** Secretario Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime “CONVENIO SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERÍA PARA UNIDADES EDUCATIVAS CABRERO”, con el Proveedor COEPSA EXPRESS SPA., Rut: 77.398.181-7, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4081-5-LP26 que supera las 500 UTM y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ✓ **Certificado SECMU N°25 de 06.03.2026 a Directora DAEM.** Secretario Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo mayoritario, con un voto de abstención del Sr. Presidente del concejo, “CONVENIO SUMINISTRO VESTUARIO ESCOLAR Y DEPORTIVO PARA ALUMNOS DAEM CABRERO” con el Proveedor COMERCIAL EL MANZANO SPA., Rut: 76.294.620-3, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4081-7-LE26 que supera las 500 UTM y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ✓ **Certificado SECMU N°26 de 06.03.2026 a Directora DAS.** Secretario Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°01 al Presupuesto de Salud Municipal Año 2026, por Redistribución Saldo Inicial de Caja, por un monto total de M\$2.119.116.-
- ✓ **Certificado SECMU N°27 de 06.03.2026 a Directora SECPLAN.** Secretario Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime “SUSCRIBIR CONVENIO DE COOPERACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS VILLA ESPAÑA Y VILLA ESPERANZA” entre la Municipalidad de Cabrero, el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Biobío.

- ✓ **Ordinario N°025 de 09.03.2026 a Director DOM.** Solicita respuesta a requerimientos planteados por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°46.
- ✓ **Ordinario N°26 de 09.03.2026 a Directora DAS.** Reitera solicitud sobre informe detallado de Horas Extraordinarias correspondiente a funcionarios del Departamento de Salud, incluyendo al CESFAM de Cabrero y de Monte Águila, también del CECOSF y SAR.
- ✓ **Ordinario N°27 de 09.03.2026 a Director DAF y a Administrador Municipal.** Reitera y solicita respuesta a requerimientos planteados por el Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°028 de 09.03.2026 a Director DAF.** Solicita que se pueda revisar la situación actual de los puestos comerciales ubicados en el sector del Saltos del Laja, evaluar los criterios de uso y analizar la posibilidad de establecer mecanismos que permitan dar oportunidades a quienes realmente tengan la disposición de mantenerlos funcionando durante el año.
- ✓ **Ordinario N°029 de 09.03.2026 a Director DOM y a Administrador Municipal.** Plantea una situación que preocupa a vecinos del sector Coihuico, específicamente en el Pasaje N°3 donde actualmente existiría un conflicto relacionado con el uso del camino que por años ha sido utilizado como vía de acceso.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°082 de 04.03.2026 de Director DOM.** Da respuesta a observaciones respecto a Decreto de Pago N°85, correspondiente al Servicio de Aplicación de Supresor de Polvo.
- ✓ **Ordinario N°90 de 11.03.2026 de Directora SECPLAN.** Da respuesta a inquietudes planteadas por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°43 y Sesión Ordinaria N°44.
- ✓ **Ordinario N°90 de 11.03.2026 de Director DAF.** Da respuesta a lo solicitado en Oficio N°27/2026, de fecha 09 de marzo de 2026.
- ✓ **Ordinario N°93 de 10.03.2026 de Director DOM.** Envía informe respecto a Plan de Invierno 2026.
- ✓ **Ordinario N°94 de 10.03.2026 de Director DOM.** Envía informe respecto al Servicio Arriendo de Camión Pluma.

Comentarios correspondencia.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales respecto a correspondencia. **Conc. Michael Esparza** solicita que cuando se entregue la información acá en concejo por parte de las distintas direcciones sea información completa, lo que solicitó en la última sesión que se aclarara como se autorizó la ejecución de 144 horas de servicio del Camión Pluma sin existir Nota de Pedido vigente, Orden de Compra ni contrato que respalde la prestación del servicio, acá claramente lo que está haciendo el Director de Obras es evadir las consultas realizadas y las dudas que tienen como concejales, porque si bien es cierto, hace un relato que es el mismo relato que hizo él en la última sesión, pero coincidentemente se salta justo la parte de las 144 horas, se salta la parte donde desde su dirección se emite un certificado diciendo que no iban a ser necesarias las horas de arriendo de Camión Pluma y finaliza su informe diciendo que en conclusión la contratación de este servicio fue considerado no postergable y esencial para la continuidad de funciones municipales, entonces que se pongan de acuerdo, él sin ser especialista en el tema y sin manejar todos los antecedentes, que se imagina que tienen que manejar desde la Dirección de Obras y que tiene que manejar la administración, para él acá en término buen chileno *...hay gato encerrado...* Espera que esto se aclare, solicitó también que se iniciara una investigación sumaria o un sumario respecto a este tema, pero acá hay que tomar decisiones, esto lo informó en el mes de diciembre, estaban todos al tanto de lo que estaba ocurriendo y para él es una situación súper grave, hay una factura que se visó conforme sin tener Nota de Pedido, Orden de Compra y sin tener un contrato vigente, no sabe si los concejales recuerdan, pero aprobaron un presupuesto para el contrato de suministro 2025, entonces por qué no estaba el presupuesto disponible para pagarle al contratista, qué pasó con esos recursos, hicieron alguna modificación interna presupuestaria *que nosotros no sabemos*, entonces invita a los concejales a que el día de mañana o terminando la sesión quizás se puedan juntar, porque esto para él sí o sí hay que llevarlo a Contraloría, esto ya no da para más análisis y menos después del informe que acaba de entregar el Director de Obras donde claramente están ocultando información, insiste, lo que solicitó fue el tema de las 144 horas, preguntó también si existía la disponibilidad presupuestaria en la cuenta correspondiente al momento de ejecutarse el servicio, le solicitó también al director que explicara por qué el servicio ya se había ejecutado y se había facturado antes de todo lo que es lo administrativo y la verdad que esto le genera más dudas aún, entonces espera que si se inició algún sumario por parte de la administración se le dé prioridad y no se dilate el sumario por un año, por dos años, como ya es de costumbre desde la administración anterior, esto para él es grave, esto para él sin ser experto en la materia amerita sanciones, acá algo está pasando, se están pagando horas, se inventó una compra ágil, se inventó una licitación en donde por ese informe técnico emitido desde el Departamento de Obras se declaró desierta y la verdad que esto genera dudas, entonces espera que la próxima semana ojalá venga el Director de Obras y les pueda explicar el informe que emitió y que traiga la respuesta a lo que él consultó en la última sesión. Ahora también por otra parte y en respuesta a lo que solicitó respecto a los horarios del abogado del municipio, si bien es cierto acá dice porque tiene mucha carga laboral o porque *usted mismo* lo ha autorizado para que pueda avanzar en trabajos durante la semana y por eso se toman estas horas compensatorias de no asistir los días viernes, la pregunta es, cuántas ordenanzas ha terminado el abogado, cuántos reglamentos ha terminado, porque se imagina que si se queda hacer horas extras durante la semana es porque está avanzando en eso y ya en este año deberían tener a lo menos una ordenanza terminada, entonces espera que también la próxima semana lleguen acá los avances de estas ordenanzas tanto del comercio y los reglamentos también que se habían comprometido en un comienzo hacerlos llegar al concejo y que a la fecha no ha llegado ninguno.

3. Informe Señor Alcalde.

TRANSPORTE ESCOLAR. Realizaron un acto en la Escuela Hogar Charrúa, para realzar la importancia del transporte escolar, para las familias que confían en la educación pública municipal. Este servicio beneficia este año a cerca de 800 estudiantes y está a cargo de la Dirección de Educación Municipal. Ahí estuvieron con el concejal Pedro Esparza y con el concejal Jorge Hernández también en esa linda actividad que se hizo en la Escuela Hogar Charrúa.

ROYALTY. El martes pasado, el seremi de Minería del Biobío, Dusan Marinovic Millán, visitó Cabrero para conocer en terreno las obras que están ejecutando con recursos del Royalty Minero. Son proyectos concretos que tendrán un alto impacto para la comunidad. Estuvieron en las faenas del Centro Veterinario Municipal y la pavimentación de un tramo de

la avenida Las Violetas. También le informaron que ya se está adjudicando otros proyectos con fondos del Royalty, para la mantención y reparación de equipamientos en espacios públicos tanto en Cabrero como en Monte Águila.

VACUNACIÓN. En nuestra comuna está en pleno desarrollo la campaña nacional de vacunación contra la influenza. Asimismo, están disponibles contra el COVID y contra el virus sincial para los recién nacidos. Los centros de salud municipal tienen diferentes horarios, que están disponibles en nuestras redes sociales y en cada uno de los recintos. La invitación está abierta a todas las personas de los grupos de riesgo, para que acudan a los vacunatorios en forma oportuna.

CEMENTERIO. Avanzan las gestiones para concretar la ampliación del Cementerio Municipal de Monte Águila. Sostuvieron una reunión de trabajo con el Seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga Vergara y estuvieron en Concepción, junto a la Directora SECPLAN Yomara Carrillo, el Director de DIDECO Edgardo Anfossi y también les acompañó el concejal Jorge Hernández. La buena noticia que les entregó el Seremi fue que en los próximos días se completará la tramitación del título de dominio, paso legal indispensable para activar el proyecto de ampliación del Cementerio. Reconocen el compromiso del equipo profesional de SECPLAN liderado por Yomara Carrillo que está logrando este trámite tan decisivo para concretar esta esperada iniciativa.

PLAN INVIERNO. La Dirección de Obras acentuó las labores preventivas del Plan Invierno, con el objetivo de preparar a la comuna ante la temporada de lluvias. Estas tareas se realizan durante todo el año, pero desde marzo obviamente se intensifican. Están reforzando tareas en distintos sectores, como limpieza de sumideros y canales, despeje de canaletas, reparación de puentes y caminos y la poda preventiva, acciones que permiten mejorar el escurrimiento de aguas y reducir riesgos de anegamientos. Junto al Director de Obras Municipales, Pablo Saavedra, estuvieron visitando algunos puntos donde ya se está concretando esta primera fase del Plan Invierno.

INCLUSIÓN. Comenzaron los talleres deportivos adaptados, para promover la inclusión y el bienestar. Específicamente, se trata del taller de boccia adaptada y el taller de bádminton adaptado, dirigidos a personas con discapacidad de nuestra comuna. Ambos talleres se realizan todos los jueves de 10:00 a 12:00 horas, en el Gimnasio Osvaldo Muñoz. Corresponde a una gestión de la Oficina Municipal de Inclusión para Personas con Discapacidad, con esta iniciativa que busca generar más espacios de participación, deporte e integración para la comunidad.

INVERSIONES. Están invitando a la comunidad a participar en la consulta pública del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos (PIIMEP). A través de esta consulta, se podrá entregar opiniones, sugerencias y propuestas, que ayuden a la definición de futuras obras urbanas. Las iniciativas pueden ser áreas verdes, veredas, pasos peatonales, calzadas, ciclovías, luminarias, paraderos de locomoción colectiva, señaléticas, juegos infantiles, baños públicos, pérgolas, escaños, basureros o contenedores de basura, entre otros. La consulta pública estará disponible hasta el 08 de abril. Se puede participar escaneando el código QR disponible en nuestras redes sociales y también tienen información en recintos municipales de Cabrero, Monte Águila, Charrúa y Salto del Laja. Además, han realizado jornadas de participación comunitaria. El martes en Cabrero, el miércoles en Monte Águila, ayer jueves en Charrúa y esta tarde a las 18:00 horas en el Liceo Saltos del Laja.

FIESTAS. Con una masiva afluencia de visitantes se realizó el pasado fin de semana la novena versión de la Fiesta del Choclo, en el complejo hípico de Pillancó, participaron 84 emprendedores y el programa además de la música incluyó un rodeo organizado por el Club de Huasos de Pillancó y también carreras a la chilena. Ya están preparando la licitación de las fiestas costumbristas de la Vendimia en Quinel y la Cruz de Mayo en Monte Águila y Cabrero Celebra Los Santos.

DÍA DE LA MUJER. Con varias actividades realzaron la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Distinguieron a mujeres seleccionadas por los distintos programas sociales de DIDECO y en la Fiesta del Choclo reconocieron a tres destacadas mujeres del sector de Pillancó y Tapihue, y también realizaron intervenciones culturales en las ferias de Monte Águila y de Cabrero.

SIMCE. Excelentes resultados obtuvo la Educación Pública Municipal de nuestra comuna en el Simce 2025, con una tendencia al alza en los puntajes. En 4° básico se superó la media nacional, mientras que en 8° básico y 2° medio los resultados se ubicaron en el promedio del país. Entre los establecimientos destacados se encuentra el Liceo Bicentenario, el Liceo Saltos del Laja, la Escuela Alto Cabrero y el Liceo MAZZ. Esto se debe a múltiples factores, aunque sin duda reflejan el trabajo serio y comprometido del DAEM, junto a directivos, profesores, asistentes de la educación y por supuesto estudiantes y apoderados. También por supuesto destacan la Escuela Hogar Charrúa, la Escuela Enrique Zañartu Prieto y la Escuela Orlando Vera Villarroel.

4. Cuenta de Comisiones.

Sr. Pdte. cede la palabra a concejal Jorge Hernández Gutiérrez, para que informe sobre las Comisiones de Presupuesto y Finanzas realizadas.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS. (Acta N°36 del 25.09.2025).

Conc. Hernández señala que esta Comisión de Presupuesto y Finanzas se realizó el día 25 de septiembre de 2025, fue presidida por quien habla, también participó concejal Michael Esparza Figueroa como vicepresidente de esta comisión; concejal Sebastián Guenante Arancibia y concejal Pedro Esparza Zavala, estuvo también el Director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal y como secretaria de la comisión estuvo la Srta. Mónica Erices Lagos. Dentro de esta comisión los puntos en tabla fueron los siguientes: 1) Análisis para contratar proceso de Licitación Pública denominado "Construcción Centro Veterinario Municipal, Cabrero" ID 4080-18-LP25; 2) Análisis de adjudicación de Licitación Pública "Contrato Suministro de Telefonía Fija para Dependencias Municipales" ID 4079-50-LE25; 3) Análisis de adjudicación de Licitación Pública "Arriendo Sistemas Computacionales" ID 4079-52-LQ25; 4) Análisis causa M-483-2025 Juzgado del Trabajo de Concepción (Piscina Monte Águila, Oficio 16/2025); 5) Análisis de causa M-139-2025/C-245-2026 del Juzgado de Cobranza Laboral de Concepción (Piscina Monte Águila, Oficio 18/2025). Esto ya pasó por concejo, ya que es del mes de septiembre.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS. (Acta N°37 del 02.10.2025).

Conc. Hernández señala que esta Comisión de Presupuesto y Finanzas fue realizada el 02 de octubre de 2025, fue presidida por quien habla, participó concejal Michael Esparza Figueroa como vicepresidente de esta comisión, también participó concejal Sebastián Guenante Arancibia; concejal Pedro Esparza Zavala; Directora(S) de Administración y Finanzas, Leyla Abuter Sufan; Director DIDECO, Edgardo Anfossi Parra; Directora del Departamento de Salud, Claudia Figueroa Moya; Directora del Departamento de Educación, María José Arriagada Córdova; Directora SECPLAN, Yomara Carrillo Tapia y como

secretaria de la comisión estuvo la Srta. Mónica Erices Lagos. Dentro de esta comisión los puntos en tabla fueron los siguientes: 1) Análisis propuesta Modificación Presupuestaria N°06 del área de Salud; 2) Análisis propuesta Modificación Presupuestaria del área de Educación; 3) Análisis del acta interpretativa del legado dejado por doña Nolfá Muñoz Mella (Q.E.P.D) a la Municipalidad de Cabrero; 4) Subvención Club Deportivo El Águila; 5) Subvención Club Adulto Mayor Nuestro Tiempo; 6) Convenio con la Universidad del Desarrollo; 7) Comodato de camión mamógrafo a la Dirección de Salud. Esto ya fue analizado por el concejo.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS. (Acta N°38 del 15.10.2025).

Conc. Hernández señala que esta Comisión de Presupuesto y Finanzas fue realizada el 02 de octubre de 2025, fue presidida por quien habla, participó concejal Michael Esparza Figueroa como vicepresidente de esta comisión, también participó concejal Miguel San Martín Sánchez; Director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal; Directora SECPLAN, Yomara Carrillo Tapia y como secretaria de la comisión estuvo la Srta. Mónica Erices Lagos. El único punto tratado en esta comisión fue la Evaluación de Licitación Delegación Municipal Monte Águila. Esto ya fue todo analizado y pasado por concejo.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS. (Acta N°39 del 30.10.2025).

Conc. Hernández señala que esta Comisión de Presupuesto y Finanzas fue realizada el 30 de octubre de 2025, fue presidida por quien habla, participó concejal Michael Esparza Figueroa como vicepresidente de esta comisión, también participó concejal Pedro Esparza Zavala; concejal Sebastián Guenante Arancibia; Directora(S) de Administración y Finanzas, Leyla Abuter Sufan; Directora SECPLAN, Yomara Carrillo Tapia y como secretaria de la comisión estuvo la Srta. Mónica Erices Lagos. Dentro de esta comisión los puntos en tabla fueron los siguientes: 1) Análisis de Modificación Presupuestaria Municipal N°15; 2) Análisis de Modificación Presupuestaria Municipal N°16; 3) Análisis para adjudicar Servicio de Construcción de Módulos de Habitabilidad. Esto ya pasó por concejo.

Sr. Pdte. da las gracias a concejal Hernández por su informe de las Comisiones de Presupuesto y Finanzas.

5. Acuerdo para suscribir contrato de Usufructo Lote N°2 de EFE, por el Proyecto Construcción Mercado Estación Cabrero; superficie de inmueble a otorgar 4.155,14 m².

Sr. Pdte. da la bienvenida a la Directora Secretaría Comunal de Planificación, Yomara Carrillo Tapia junto a los profesionales Sebastián Reyes Garces y Lizardo Navarrete Betanzo, a continuación cede la palabra a Directora Secretaría Comunal de Planificación. **Directora SECPLAN** indica que a través del Ordinario N°91 y en el marco del desarrollo del proyecto Construcción Mercado Estación Cabrero, se viene a solicitar al Honorable Concejo Municipal aprobación para avanzar en la suscripción de un contrato de usufructo respecto al Lote N°2, ubicado en parte del recinto estación Cabrero por calle Tucapel, terreno de propiedad de la empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). Lo anterior, en virtud del oficio remitido por EFE N°26036, mediante el cual informa que, revisados los antecedentes técnicos del proyecto, no se visualizan impedimentos técnicos ni de seguridad operacional para la materialización de la iniciativa en el área solicitada, estableciéndose además las condiciones comerciales bajo las cuales podría concretarse el eventual contrato, cuya aprobación final corresponde al directorio de dicha empresa. Dentro de los actos que debe aprobar hay algunas condiciones que el concejo ya tomó conocimiento en comisión, el plazo de usufructo es de 30 años, la superficie aproximada es de 4.155,14m² correspondiente a la parte del recinto estación de Cabrero, la renta anual es de 51 UF, aproximadamente \$1.800.000 a \$2.000.000.-, la inversión mínima total es de 178.876,12 UF, aproximadamente 8 mil millones de pesos que es lo que sale la construcción aproximada de la iniciativa que se presentó a EFE para la aprobación de este usufructo, y en caso de no materializarse la inversión en un plazo de 5 años, se podrá dar término a este usufructo o alternativamente, la renta anual aumentará a 76,5 UF a contar del sexto año de vigencia, hasta la ejecución total del proyecto, el municipio, en su calidad de usufructuario, deberá asumir los costos de mantención del inmueble, servicios básicos, contribuciones e impuestos territoriales, así como reportar anualmente los avances del proyecto de inversión, se establece que el inmueble incluye la ex bodega ferroviaria protegida como inmueble de conservación histórica por el Plan Regulador Comunal, por lo que toda intervención deberá ajustarse a la normativa vigente y contar con las aprobaciones sectoriales correspondientes. En consideración a la relevancia estratégica de esta iniciativa para el desarrollo económico local, la recuperación patrimonial del recinto ferroviario y la generación de nuevos espacios para el emprendimiento y la actividad comercial en la comuna, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la autorización para avanzar en la formalización del referido contrato de usufructo, permitiendo dar continuidad a las gestiones necesarias para la concreción del proyecto. Como punto a tratar en la respectiva sesión del Honorable Concejo Municipal se contempla la realización de una breve presentación del proyecto "Mercado Estación Cabrero", el cual actualmente se encuentra en etapa de anteproyecto, quedando supeditado al pronunciamiento favorable respecto del usufructo por parte de la empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), condición necesaria para dar inicio a los estudios básicos y avanzar posteriormente al desarrollo de la etapa de diseño del proyecto y la consulta ciudadana que corresponde a esta iniciativa, para ello le acompañan profesionales de SECPLAN que van a estar atentos a cualquier duda que surja.

Sr. Pdte. da las gracias a la Directora Secretaría Comunal de Planificación, a continuación cede la palabra al Profesional de SECPLAN. **Profesional SECPLAN** indica que en esta oportunidad viene a presentar la iniciativa del Mercado Estación Cabrero, una propuesta que busca avanzar en la recuperación del proyecto de este espacio, entendiendo su valor dentro de la comuna y el potencial que tiene para transformarse en un punto importante de desarrollo. Actualmente esta iniciativa se encuentra en un estado de anteproyecto, es importante mencionar esto porque el anteproyecto fue desarrollado principalmente para avanzar en la tramitación del usufructo con EFE que es el paso necesario para poder disponer del terreno y seguir avanzando, una vez que se otorgue esta parte del Lote 2 van a poder iniciar la siguiente etapa que corresponde al desarrollo de estos estudios preliminares como por ejemplo la mecánica de suelos, estos estudios son fundamentales porque van a entregar la base técnica necesaria para después desarrollar el proyecto de manera más completa tanto en su arquitectura como en sus especialidades, en el fondo hoy están dando un primer paso importante que es poder gestionar el terreno para poder dar inicio a esta iniciativa, poder avanzar de manera seria, ordenada y con sustento técnico, pensando siempre en una propuesta que sea viable y beneficiosa para la comuna. **Sr. Pdte.** indica que efectivamente para que logren entregar el usufructo del recinto, como Municipalidad tenían que presentar un proyecto y eso es lo que se hizo, la verdad que les quiere agradecer a los profesionales de la dirección de SECPLAN por el tremendo

trabajo realizado, fue un trabajo de hartos meses y la verdad que el otro día cuando vino el Director de EFE don Eric Martin, quedó muy contento y maravillado con el proyecto que le presentaron, así es que están avanzando en obtener el usufructo del terreno y por supuesto una vez que lo tengan van a tener que ir a conseguir los recursos para poder ser realidad este Mercado Estación Cabrero, recursos que no son pocos, están hablando de más de 8 mil millones de pesos, ya tuvieron conversaciones preliminares con el Gobierno Regional y le dicen que es imposible que financien todo el proyecto, pero pueden buscar un financiamiento compartido, ellos como Municipalidad también pueden hacer un aporte para que esto sea una realidad lo más pronto posible, porque la verdad es una necesidad que tienen todos los emprendedores de la comuna que muchas veces no tienen las condiciones apropiadas para poder desarrollar su trabajo, en invierno con lluvia, con frío y en verano con mucho calor, en algunas partes incluso ni siquiera tienen baño y *nosotros tenemos* que preparar todas las condiciones para que puedan desarrollar su tarea de la mejor manera. Así es que da las gracias por el tremendo proyecto que realizaron y espera por supuesto que con EFE les vaya bien en la adjudicación del terreno y después conseguir los recursos para que esto sea una realidad. A continuación cede la palabra a señores concejales. **Conc. Hernández** felicita al equipo de SECPLAN, esto lo analizaron en comisión con los concejales, encuentran que es un proyecto muy bueno para la comuna que va a cambiar la cara del sector frente a la Escuela Alto Cabrero, ya que es un foco muy peligroso y quieren dar estabilidad al comercio local, a los emprendedores y a la vega de PRODESAL que es la que está más expuesta todos los martes y viernes sobre todo en invierno. **Conc. San Martín** manifiesta que le parece ambicioso y le gusta que se piense así porque va netamente en mejoras de nuestros comerciantes, saben que están en una comuna de emprendedores, hay mucha gente que va a solicitar permisos a la Oficina de Patentes y hay mucha gente que quiere surgir y esta es la instancia que van a tener para que les vaya mejor. En Monte Águila pueden ver que un empresario se arriesgó con una bomba, puso gimnasio y le ha ido bastante bien, entonces cree que esto también va a ser de gran beneficio para la comunidad y para las personas que vengán a visitar la comuna y como cabrerinos apoyar a nuestros emprendedores, tratar de darles las herramientas para que también puedan surgir y sacar adelante a sus familias, así es que espera en Dios que todos los recursos que se necesiten se puedan obtener. Así es que felicita al equipo de SECPLAN por este lindo trabajo, que también va a mejorar la cara de Cabrero porque ese lugar también está bastante peligroso, feo también y esto le va a dar una cara nueva a Cabrero, Cabrero es una comuna que se caracteriza por ir en desarrollo por tener las calles cada vez más limpias y esto también va a beneficiar a que se vea mejor Cabrero. **Conc. Pedro Esparza** manifiesta que quiere reforzar lo que han dicho los concejales, es un hermoso proyecto, ambicioso, cree que viene a ordenar un poco varias cosas dentro de la comuna en el ámbito comercial, hay muchos emprendedores, hay muchos productores en la comuna y esto va a venir a darle garantías de trabajar en forma decente, ya que todos saben lo que les pasa a los de PRODESAL los días martes y viernes que las inclemencias del tiempo son un factor limitante para poder vender sus productos y esto va a ser importantísimo para ellos y por supuesto que va a venir en apoyo a sus familias, también ojalá que se pudiera replicar en Monte Águila y por supuesto que en Charrúa también hay un espacio muy importante que sería necesario también poderle dar la importancia que se necesita, hay que recordar que por Charrúa pasó un ramal emblemático hace muchos años atrás y eso terrenos quedaron ahí y hasta el momento no se están utilizando. Así es que les desea mucha suerte en este proyecto, sabe que es un proyecto muy bien hecho y ojalá que se pueda concretar esta idea tan hermosa. **Conc. Rodríguez** señala que esta aprobación sin duda que es un paso importante para avanzar en la suscripción del contrato de usufructo, un lugar histórico de la comuna de Cabrero como es la antigua estación hoy lamentablemente es un recinto abandonado, un punto negro en pleno centro, en pleno corazón de la comuna de Cabrero y que sin duda genera mucha preocupación a cada uno de los vecinos por la inseguridad que se vive día a día, es por eso que esta decisión es muy importante porque van a recuperar un espacio histórico, le van a dar vida a un sector y cambiar la cara del corazón de Cabrero, este proyecto trae un impacto bastante importante, como es en el comercio local, el movimiento de las personas, van a tener más seguridad y sin duda el desarrollo también para el comercio local, por eso quiere destacar que el día de hoy donde existe abandono mañana pueda haber vida y desarrollo, por eso es importante poder avanzar en esta aprobación que el día de hoy les están presentando en el Concejo Municipal. Felicita también al equipo de SECPLAN, al Sr. Alcalde, porque sin duda que este proyecto que les acaban de presentar de concretarse el día de mañana va a cambiar la cara a un punto histórico que por muchos años ha estado en abandono, así es que les desea el mayor de los éxitos para que esto salga adelante en los próximos años. **Conc. Michael Esparza** señala que se suma a las felicitaciones hacia la Directora SECPLAN Yomara Carrillo y a todo su equipo, lo ha dicho desde el día uno, cree que es súper importante para una administración contar con este tipo y esta calidad de profesionales, sin duda alguna también lo enorgullece saber que la administración está trabajando en base a las reales necesidades de la gente, en base a las reales prioridades de la comuna y esto lo motiva seguir apoyando a esta administración, a seguir trabajando en conjunto para que más proyectos como este puedan ver la luz en un futuro, pero el trabajo no termina acá, el trabajo cree que está recién comenzando sobre todo en este proyecto y como bien lo dijo concejal Pedro Esparza, espera que las autoridades del Gobierno Regional, las autoridades de gobierno puedan aportar y puedan ponerse también con nuestra comuna, *usted hablaba de 8 mil millones de pesos*, si bien es cierto el Gobierno Regional no va a poder aportar los 8 mil millones de pesos, pero sí probablemente pueda aportar la mitad y la otra mitad ahí hacer gestiones políticas para que puedan llegar los recursos, pero este es un proyecto que va a venir a cubrir una problemática que se ve en la comuna, le van a poder dar la oportunidad de trabajo a muchos emprendedores, a muchas emprendedoras, a microempresarios también, van a tener la oportunidad que quizás empresas grandes o locales de comida puedan también llegar acá a la comuna y como lo dijo en un comienzo esto es motivante, ya este es su segundo periodo y pocas veces se ha visto en la comuna que se trabajen proyectos en donde los beneficiarios en su totalidad sean los vecinos de la comuna, insiste, quiere sumarse a las felicitaciones y a disposición de la directora para lo que necesite y a seguir trabajando porque nuestra comuna, nuestros vecinos merecen esto y mucho más. **Sr. Pdte.** indica que tienen que pasar a votación este punto, si es que se aprueba va a ser tarea de todos ir a conseguir los recursos para que esto sea una realidad y en eso el Concejo Municipal por supuesto que es importantísimo y por supuesto que esperan también contar con el apoyo, se quiere sumar a las palabras de señores concejales en cuanto a los agradecimientos hacia la Directora SECPLAN Yomara Carrillo y por supuesto agradecer y felicitar también al tremendo equipo que compone la dirección de SECPLAN. Así es que no habiendo más consultas pasarán a la votación. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Pedro Esparza** aprueba. **Conc. Michael Esparza** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes suscribir Contrato de Usufructo Lote N°2 de EFE, para el "PROYECTO MERCADO**

6. Acuerdo para autorizar las Subrogancias en la Dirección de Control Municipal.

Sr. Pdte. da la bienvenida al Director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal y a la Encargada de Recursos Humanos, Leyla Abuter Sufan, a continuación cede la palabra al Director de Administración y Finanzas. **Director DAF** indica que mediante Ordinario N°95 de fecha 11 de marzo de 2026, solicita al Honorable Concejo Municipal que apruebe la subrogancia del Director de Control, en virtud de que existe un profesional en la dirección que es la Srta. Camila Vera Saldías, pero también necesita tener subrogancia en la eventualidad que ella no esté presente o tenga alguna situación de poder firmar algunos documentos que sean de beneficio directo para ella.

Sr. Pdte. da las gracias a Director de Administración y Finanzas, a continuación ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. San Martín** señala que cree que es fundamental que cuando no esté el titular haya un subrogante para firmar documentos, para firmar pagos también y ojalá que en todos los departamentos pase esto. Se enteró tiempo atrás que había una señora que estaba en el hospital y le fueron a sacar la firma al hospital para hacer unos pagos, entonces cree que esto debería realizarse en todos los departamentos que en el caso de que no esté el titular haya un subrogante y si el subrogante no está haya otra persona, pero siempre que haya alguien disponible para poder firmar documentos, así es que encuentra que es muy bueno lo que se está realizando. **Sr. Pdte.** aclara que en todos los departamentos hay, pero la subrogancia de Control es la que tiene que pasar por concejo y es lo que están haciendo en este minuto. No habiendo más comentarios pasarán a la votación. **Conc. Michael Esparza** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Pedro Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime de los presentes las subrogancias para la Dirección de Control Municipal en los cargos como subrogantes de Director(a) de SECPPLAN y Director de Desarrollo Comunitario, tal como fue presentado a través de Oficio N°95 de fecha 11.03.2026. (Acuerdo N°273 del 13.03.2026).-**

7. Puntos Varios.

Conc. Miguel San Martín.

- ✓ Manifiesta que quiere homenajear a un amigo en realidad y ex funcionario del DAEM, quiere enviar sus condolencias a su linda familia por el repentino fallecimiento de don Sergio Ortiz Neira a quien tuvo el gusto y honor de poder conocerlo, una persona de convicciones claras por su amistad y su apoyo contante hacia su persona junto con su familia, aquellos que lo conocieron saben la tremenda persona que era, le dolió profundamente su partida, el día que fue hospitalizado le envió un video para comentarle que estaba ahí, el cual le sorprendió verlo, pero supuestamente era algo leve, lo cual no fue así, ruega a Dios por su descanso eterno. Así es que envía sus condolencias a su Esposa la Sra. Jessica Arroyo, a sus hijas, a sus nietos. Agradece a Sr. Pdte. también el que tuviera la amabilidad de hacer un minuto de silencio por el ex funcionario don Sergio Ortiz.
- ✓ Señala que estuvo hace días atrás en la Plaza de Armas de Monte Águila y pudo ver en terreno las bancas y están bastante deterioradas, algunas están quebradas, entonces quisiera ver la posibilidad de que pudieran ser reemplazadas o reparadas en su totalidad.
- ✓ Quiere comentar una lamentable situación que en realidad no le gusta mucho llegar a esto, pero días atrás fue invitado por la profesora Catalina quien realiza la escuela de danza de ballet en nuestra comuna, un trabajo bastante bonito y hermoso en el cual también pudo ver que se trabaja con bastante profesionalismo y así las niñas pueden cumplir su sueño de poder bailar, él estaba invitado como autoridad y les extendió la invitación a sus colegas concejales y también a Sr. Pdte., pero ese día estaba en Concepción acompañando a los familiares de un ex funcionario, don Rigoberto Novoa, por lo cual no pudo participar y también pudo entregar la justificación por el cual no pudo estar presente, pero encontró bastante desagradable y poco atinado de parte de don Sebastián Vejar el que él estando presente no lo haya saludado como autoridad, lo cual lo incomodó mucho porque la gente comenzó a preguntarle por qué razón no lo habían nombrado, lo cual se dirigió a él a hablar el tema porque encontró que era una falta de respeto, porque él generalmente se caracteriza por no faltarle el respeto a las personas y trata siempre con respeto a todos y el que no se le haya nombrado fue como que era cualquier persona, acá pueden tener muchas diferencias, obviamente no piensan todos igual, pero siempre está el respeto entre ellos como concejales, espera que nunca más se vuelva a repetir y le dijo que no porque no estuviera el Sr. Alcalde como autoridad se puede saltar el saludo protocolar y no solamente a él, sino que a cualquier concejal porque todos se merecen respeto y son autoridades.
- ✓ Quiere saludar a toda la comunidad educativa de los colegios municipales, profesores, directivos, asistentes de la educación, funcionarios de cada establecimiento, alumnos y apoderados, les desea lo mejor a todas las personas nombradas y un lindo año escolar, que este año se puedan seguir rompiendo récord en el Simce, en la calidad de la educación, en la PAES, en todo lo que se pueda realizar. Y también tuvieron comisión días atrás lo cual solicitó a la directora que ojalá los malos ratos que se vivieron con el encargado de transporte escolar no se vuelva a repetir y de verdad que le parece lamentable que esas situaciones se vivan por los funcionarios y decirles a cada uno de los funcionarios que han vivido estos malos ratos que también cuenten con él para todo el apoyo que pueda brindarles y si hay que hacer denuncias los va acompañar, pero estas situaciones no se van a volver a repetir y si se repiten lamentablemente van a ir con todo el apoyo para los funcionarios para que ellos hagan sus denuncias. Así es que quiere enviarle un cariñoso abrazo a quien aprecia mucho también que es la Sra. Marisol Reyes Cuevas quien con otros colegas vivieron esos malos ratos.
- ✓ Manifiesta que quiere darle la bienvenida a don David Riquelme como director de la Escuela Orlando Vera Villarroel, quien es una persona que tiene las capacidades para poder liderar una escuela tan emblemática como es Orlando Vera, sabe que ha sido muy bien recibido por sus colegas y también desear que se le dé todo el apoyo posible para que pueda desarrollar de muy buena manera su trabajo, a quien también le tiene mucha estima y sabe que se ha ido ganando el corazón de los funcionarios. Y también quiere aprovechar en esta ocasión de agradecer a la Sra. Carola Gutiérrez que fue directora por muchos años en la Escuela Orlando Vera Villarroel, quien hizo un trabajo

extraordinario y a quien también le tiene bastante aprecio y le desea lo mejor en la nueva etapa que pueda tener, tuvo el apoyo siempre de ella también en la parte familiar y en todo ámbito, y también la pudo conocer como profesional. Así es que todo su aprecio y respeto por su labor, por su esfuerzo también a la educación y sabe que también se llevó el corazón de los alumnos, padres y apoderados y también de los funcionarios.

- ✓ Señala que le preocupan las maquinarias de Obras, ya que cuentan solamente con una retroexcavadora y una motoniveladora, hay dos retroexcavadoras que están para reparación, obviamente que es preferible reparar esas maquinarias antes de comprar una porque contarían con tres maquinarias, encuentra que es muy poco una sola retroexcavadora para una comuna tan grande como Cabrero que se está necesitando constantemente para trabajos, entonces quisiera pedir que se haga un estudio de esas dos retroexcavadoras para poder contar con maquinaria dentro de la comuna, hay mucha gente que ha solicitado relleno y aún no se le ha entregado y no está culpando con esto al Departamento de Obras, sino que entiende que con una sola retroexcavadora no se puede hacer mucho, también con una motoniveladora, tienen aún caminos rurales que mantener y la motoniveladora que supuestamente está en reparación aún no está disponible para el Departamento de Obras, entonces quisiera que se le pudiera dar énfasis a estas maquinarias para que Obras también pueda contar con las herramientas necesarias para poder apoyar en las necesidades y requerimientos de nuestros vecinos.
- ✓ Manifiesta que quisiera ver la posibilidad de que en el Liceo Bicentenario de Monte Águila puedan contar con un teléfono fijo en el cual los padres y apoderados puedan llamar y saber alguna información de sus hijos si es necesario, pero no puede ser que a esta altura año 2026 el Liceo Bicentenario no tenga un número o un teléfono. Entonces quisiera solicitar que pronto puedan contar con un teléfono, así como todos los establecimientos municipales.
- ✓ Manifiesta que quiere darle las gracias a don Manuel Cares, un gran funcionario, de verdad se saca el sombrero por él porque ha recibido muy buenas referencias de los comerciantes de la feria por la constante preocupación al fiscalizar el comercio ambulante, porque durante el tiempo de verano viene mucho comercio ambulante de otros lugares a colocarse en la feria, entonces ha sido amenazado muchas veces, le hizo este alcance al Administrador Municipal don Renato Inostroza, quien le contó que se está viendo un decreto municipal para que también las personas que están en Seguridad Pública tengan las facultades para poder realizar las fiscalizaciones en compañía también de don Manuel Cares, entonces darle la tranquilidad a los comerciantes que encuentra justo el reclamo que ellos hacen, porque pagan sus permisos, están al día, entonces no es justo que alguien que no pague ningún derecho pueda estar vendiendo de forma ilegal.
- ✓ Manifiesta que quisiera pedir que el trimestral pueda ser revisado cuando vuelva don Edgard Valenzuela, porque él los puede sacar de dudas en relación a diferentes temas. Y también aprovecha de saludarlo y le desea una pronta recuperación, es un tremendo funcionario, le tiene bastante aprecio y estima, también trata de invitarlo a las comisiones que hace porque es importante que también tengan la asesoría de Control.
- ✓ Señala que quisiera ver la posibilidad que a los conductores que realizan viajes hacia Santiago u otros lugares del país los viáticos se les puedan pagar con antelación, tienen pagos de viáticos que no se han pagado desde el mes de Noviembre, saben que ellos no ganan un dineral tan grande como para poder costear sus viáticos, entonces quisiera ver la posibilidad de que se les pague estos meses que están atrasados en un solo pago y que ojalá los viajes que estén planificados se puedan pagar con antelación para que no puedan estar sacando de su bolsillo estos dineros.
- ✓ Manifiesta que él como concejal republicano se siente muy orgulloso de tener un presidente que es de su línea, a quien conoce hace mucho tiempo, lo apoyó desde el principio cuando estaban conformando el partido Republicano y este 11 de marzo asumió como presidente don José Antonio Kast. También agradece el apoyo de toda la comuna que en su mayoría también le dio el apoyo en primera y segunda vuelta. Estuvo conversando con algunos ministros y le comentó a la Sra. Yomara como es la Directora SECPLAN que muy pronto van a tener una reunión con el Ministro de Obras Públicas don Martín Arrau, para que puedan llevar un planteamiento acerca de lo que más les complica que es la ruta Cabrero - Monte Águila, y también hay muchos comités de viviendas que están a la espera, entonces decirles a los vecinos que tratan de hacer todas las gestiones posibles para poder tener las reuniones con los ministros de este gobierno. Así es que le desea las mayores bendiciones a nuestro presidente y que Dios dirija a todas las autoridades que van a tomar el liderazgo de nuestro país.

Conc. Michael Esparza.

- ✓ Solicita evaluar la posibilidad de generar un espacio adicional de almacenamiento para la farmacia municipal, considerando el aumento en la demanda de medicamentos y la necesidad de mantener un adecuado resguardo y orden del stock disponible, esto va a permitir mejorar la gestión y la atención a los usuarios de este servicio.
- ✓ Solicita se pueda evaluar y buscar una pronta solución a la problemática que afecta a vecinos de villa Los Fundadores, según lo señalado por residentes del sector desconocidos sustrajeron los nailon que cubrían el canal existente en el lugar, lo que ha provocado que las orillas del canal comiencen a desmoronarse, esta situación está afectando directamente a viviendas colindantes donde las panderetas se encuentran en riesgo de caer, generando preocupación entre los vecinos y un posible riesgo para las familias del sector.
- ✓ Solicita revisar y brindar apoyo para dar solución a la problemática que afecta a vecinos de Cabrero norte. En el mes de febrero algunos vecinos ingresaron una solicitud para evaluar la construcción de un muro de contención en el canal ubicado en calle Martínez de Rozas llegando a esquina Quinel. Cabe señalar que hace poco se realizó una limpieza del canal, sin embargo, en unos de los tramos un vecino no autorizó el ingreso del personal para realizar los trabajos, lo que impidió efectuar una limpieza completa, esta situación se repite año tras año y provoca que el canal colapse generando inundaciones en los patios de algunos vecinos del sector.
- ✓ Solicita se pueda remitir la bitácora de uso del camión alza hombre, patente DSWW-47 de la Municipalidad, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre de 2025 y marzo de 2026, esta solicitud tiene como finalidad conocer el registro de utilización del vehículo, incluyendo fechas, sectores donde se realizaron trabajos y las labores efectuadas, con el objetivo de contar con mayor claridad respecto a su uso y gestión durante dicho periodo.
- ✓ Reitera lo que dijo en correspondencia, espera que la próxima sesión esté presente el Director de Obras Municipal y les pueda aclarar la situación de la factura 505 que se emitió sin Orden de Compra, sin Nota de Pedido y sin un

contrato vigente y también se les pueda aclarar la situación de manera detallada. Si es que se inició un sumario obviamente no se van a poder entregar los antecedentes acá, pero sí le gustaría que también se entregara los report del camión pluma de la empresa contratista del Sr. Bascur.

Conc. Pedro Esparza.

- ✓ Manifiesta que todos saben que el pasado 04 de marzo se inició el año escolar 2026 en nuestra comuna, un momento muy importante para los estudiantes y sus familias, sin embargo este inicio de clases ha vuelto a evidenciar un problema lamentable que se repite todos los años en la escuela básica de Charrúa, en el acceso al establecimiento se concentra nuevamente una cantidad importante de perros, tanto perros comunitarios como también perros que pertenecen a vecinos del sector, estos animales permanecen en la entrada del colegio generando un temor e inseguridad para los alumnos, apoderados y funcionarios, lo más preocupante que esta situación ya tuvo consecuencias muy graves, hace aproximadamente un año cuando un niño de 9 años de la comunidad fue atacado por un perro en cercanía de la escuela resultando gravemente herido, el menor debió permanecer hospitalizado durante 3 meses y luego enfrentar un largo proceso de recuperación, este hecho obviamente conmocionó profundamente a la comunidad y por lo mismo preocupa que hoy en este nuevo inicio del año escolar estén nuevamente enfrentando la misma situación. Por esta razón, quisiera solicitar que el municipio pueda tomar cartas en el asunto y evaluar medidas concretas para abordar esta problemática tanto a lo que respecta al control de los perros que se mantienen en el sector, como también a la responsabilidad de los dueños de animales quienes deben mantenerlos dentro de sus propiedades, no pueden esperar que vuelva a ocurrir un accidente para recién reaccionar, la seguridad de los niños y niñas debe ser prioridad.
- ✓ Manifiesta que quisiera referirse a una maquinaria muy importante que fue adquirida por la Municipalidad hace más de un año, se refiere al tractor marca Landini, se trata de una maquinaria nueva y de alto valor para el municipio, un equipo considerable que tiene la capacidad de cumplir múltiples funciones que podrían ser de gran utilidad para distintas labores dentro de la comuna, sin embargo surge una inquietud respecto a su utilización, según lo que ha podido observar este tractor permanece sin ser utilizado y expuesto a la intemperie soportando las inclemencias del tiempo tanto el sol como la lluvia lo que con el paso del tiempo puede provocar su deterioro, ha realizado algunas consultas respecto a la función que tendría este equipo, pero hasta el momento no ha recibido una respuesta clara, por esta razón quisiera solicitar formalmente que se informe a este concejo cuál es el destino de este tractor, a qué departamento o unidad municipal esta asignado, cuál será su función específica y por qué después de más de un año de su adquisición aún no se encuentra prestando servicio, cree que todos coinciden que un equipo de estas características debe estar al servicio de la comunidad y cumpliendo funciones concretas que aporten al desarrollo de la comuna. También quisiera referirse a otro equipo muy importante que es el volteador de compost, este equipo cumple una función fundamental dentro de los procesos de compostaje, ya que permite la aireación y mezcla adecuada de residuos orgánicos facilitando su descomposición y la producción de compost o fertilizantes orgánicos. La implementación de este equipo de tecnología contribuye directamente a la volatilización de los residuos orgánicos, al manejo sustentable de los desechos y el fortalecimiento de prácticas ambientales responsables dentro de la comuna, hay que recordar que ahora viene la poda y esto facilitaría la acumulación de estos materiales para después triturarlos y compostarlos, sin embargo lo que ha podido observar que este equipo aún no se encuentra en funcionamiento, no se ha visto siendo utilizado en las labores para las cuales fue adquirido, por lo mismo le gustaría solicitar que se informe a este concejo respecto del estado de implementación de este equipo, en particular sería importante conocer si el volteador de compost requiere infraestructura adicional o algún proceso técnico administrativo para poder ponerlo en función. Asimismo, sería relevante conocer cuál es la planificación existente para su utilización, considerando que se trata de una herramienta clave para el manejo de residuos orgánicos y la producción de fertilizante natural, cree que es fundamental que este equipo pueda entrar en funcionamiento y prestar servicio para el cual fue adquirido, por lo tanto, solicita que se informe al Concejo Municipal sobre su estado actual y las acciones necesarias para su pronta implementación.
- ✓ Manifiesta que quiere informar sobre una luminaria pública que está en mal estado en calle Las Amapolas N°13 villa Vilorio, Cabrero, el número de la luminaria es L3572.
- ✓ Señala que hace algunos días atrás estando el concejal San Martín y el concejal Guenante se acercaron algunos funcionarios para que pidieran información sobre el pago de los viáticos, ya que para ellos es importantísimo tener el reintegro de esos recursos.
- ✓ Consulta en qué punto está la licitación de la reparación de la motoniveladora, la compra del repuesto y la reparación, recuerda que hace algunos concejos atrás dijeron que ya estaba por subirse de nuevo a la plataforma, le gustaría que se informara sobre eso.

Conc. Mauricio Rodríguez.

- ✓ Manifiesta que quiere aprovechar este Concejo Municipal para referirse a un hecho muy importante para nuestro país, hace pocos días asumió como Presidente de la República don José Antonio Kast, iniciando una nueva etapa para Chile, quiere expresar sus sinceras felicitaciones al Presidente de la República, a sus ministros, a subsecretarios y a todas las nuevas autoridades que hoy asumen la enorme responsabilidad de conducir los destinos de nuestra patria, gobernar Chile es una tarea grande y exigente y por eso les desea sinceramente el mayor de los éxitos en esta misión, Chile es una nación con historia, con identidad y con valores profundos, Chile es un país que se ha levantado muchas veces frente a las dificultades, siempre con trabajo, esfuerzo y amor por nuestra tierra, como concejal, pero también como chileno espera que este nuevo gobierno pueda avanzar en los grandes desafíos que hoy preocupan a nuestros vecinos, la seguridad, el desarrollo, las oportunidades para las familias y una mejor calidad de vida para todos, desde el mundo municipal saben que muchas veces los problemas de la gente se viven aquí, en los territorios, en las poblaciones y barrios de nuestras comunas por eso esperan que exista una mirada que fortalezca los municipios y que permita trabajar de manera conjunta por el bienestar de nuestra gente. También quiere expresar un deseo muy profundo que Dios ilumine y acompañe a quienes hoy tienen la responsabilidad de gobernar nuestro país, que les dé sabiduría, prudencia y fortaleza para tomar decisiones que vayan siempre en beneficio de Chile y todos los chilenos, *porque más allá de nuestras diferencias todos compartimos algo que los une*, el amor por nuestra

patria, el sueño de construir un Chile más justo, más seguro y con más oportunidades para las futuras generaciones, que Dios bendiga Chile y que este nuevo periodo sea de unidad, de progreso y de esperanza para nuestra nación.

- ✓ Sugiere que el municipio pudiera instalar un tótem de atención para los servicios como Registro Civil por ejemplo, para que los vecinos que tengan que hacer trámites en la Municipalidad tengan ahí accesibilidad con un tótem electrónico para poder facilitar los trámites que se hagan en la comuna.
- ✓ Solicita que desde ya se comiencen hacer las gestiones para tener audiencias, primero con la Ministra de Salud, May Chomalí Garib en cuanto al tema hospital para nuestra comuna, para poder avanzar en esta materia que tanto le preocupa y que es un anhelo el cual tienen todos los cabrerinos. Así es que, por lo tanto, solicita que se empiecen hacer ya las gestiones para que se puedan reunir con la Ministra de Salud.
- ✓ Solicita que se hagan las gestiones para poder tener una audiencia con el Subsecretario del Interior, Máximo Pavez y avanzar también ahí en el tema de seguridad, como lo es también el sueño de poder contar nuevamente con una comisaría para la comuna de Cabrero.

Conc. Jorge Hernández.

- ✓ Señala que le preocupa de sobre manera el informe que les llegó de Obras, la reparación en calle Río Claro, al entregar estas obras que están en reparaciones menores, hay un trabajo que hicieron, no sabe si fue Essbio o quien está haciendo las mejoras en esta arteria en calle Río Claro con Esmeralda, hay mucha gravilla suelta, urge terminar ese trabajo, cree que habría que hacer un recorrido por las diferentes arterias que están siendo realizadas y terminadas porque hay algunas falencias en algunas, entonces solicitaría que las revisaran sobre todo el Departamento de Obras que es el más entendido en esta materia para que se puedan hacer las sugerencias técnicas a quien licitó y a quien terminó el trabajo, porque saben que después que esto termina o es recepcionado ya no hay vuelta atrás y hay varias cosas a las que le falta terminación.
- ✓ Señala que vecinos de calle General Cruz especialmente, le comentan que falta pintura en los lomos de toro y sobre todo en la intersección de calle Florida que también hay un hundimiento del terreno, no sabe si fueron trabajos de Essbio, pero para que notifiquen a quien corresponda y arreglen esa situación porque aparte de estar ese hundimiento está el lomo de toro y es una calle muy transitada a toda hora y el día jueves sobre todo. Así es que, sugiere notificar.
- ✓ Solicita reparar el evento que está en las afueras del Liceo MAZZ en Avenida Las Violetas, es una calle de alto tráfico y cada vez ese evento se ha ido expandiendo. Así es que, sugiere que lo vean con premura.
- ✓ Señala que concejales felicitaron a todos los colegios de la comuna, se suma a ello, cree que es un gran logro, ya que en algunos colegios subieron más de 30 puntos y eso es bueno, tienen que creer en la educación municipal, él fue parte de ella, se educó en un colegio público, invita a las unidades técnicas pedagógicas porque este es el futuro de nuestra comuna, los niños que están educando van a ser las futuras autoridades.
- ✓ Señala que vecinos de la población Chile Nuevo necesitan reparación de algunas luminarias que están apagadas, hará llegar el listado de estas a Sr. Pdte.
- ✓ Señala que vecinos de villa La Araucanía solicitan el retiro de un árbol por calle Esmeralda al final.
- ✓ Le gustaría sugerir que se enviara algún saludo a las autoridades regionales electas, ya que con ellas tienen que trabajar y a ellos solicitar que les apoyen, a todos los diputados de los diferentes partidos que fueron electos saludarles e invitarle ojalá a alguna reunión para mostrar *nuestros proyectos y que ellos nos puedan ayudar.*

Sr. Pdte.

- ✓ Señala que esta semana ya se terminó por sacar los vehículos de atrás del municipio al nuevo corralón municipal, así es que ya van a empezar a trabajar en ese recinto para que esté en condiciones y los funcionarios se puedan estacionar ahí. Igual de la misma forma el Director(S) de Tránsito don Héctor Acuña solicitó que los funcionarios se pudieran estacionar ahí las próximas dos semanas y dejar el frontis despejado para que se puedan estacionar los vecinos y vecinas que vienen hacer sus trámites, sobre todo permisos de circulación, así es que ahí están gestionando con Obras para que puedan limpiar el terreno mientras se hace un proyecto un poco más mejorado.
- ✓ Manifiesta que tuvieron una tremenda noticia esta semana, unos establecimientos educacionales de nuestra comuna recibieron el SNED, qué es el SNED, es el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, más conocido como excelencia académica, así es que quiere enviar un fuerte abrazo y muchos cariños a los directores, a los equipos directivos, profesores, asistentes, a los alumnos por cierto y a los padres y apoderados de cada unidad educativa que recibieron la excelencia académica, fue la Escuela Alto Cabrero, la Escuela Orlando Vera Villarroel, el Liceo MAZZ, el Liceo Saltos del Laja y también una escuela particular subvencionada que es Monte Águila College. Así es que, le envía un fuerte abrazo a cada establecimiento que recibió la excelencia académica esta semana.
- ✓ Señala que están gestionando reuniones con varios ministros, con la Ministra de Educación, de Salud, de Obras Públicas, están gestionando reuniones también con la SUBDERE.
- ✓ Manifiesta que se les viene un fin de semana de lluvias. Así es que, quiere darle la tranquilidad a los vecinos y vecinas que ya están trabajando en forma más intensa en el Plan de Invierno, espera por cierto no tener mayores problemas ni mayores inundaciones en la comuna, si llueve mucho lamentablemente no hay plan que aguante, pero espera que los esfuerzos que se están haciendo a través del Departamento de Obras sea suficiente para tener un buen pasar en este temporal que comienza el día de mañana.
- ✓ Manifiesta que se le envió los saludos a las autoridades regionales que dejaron ser autoridades producto del cambio de gobierno, se le envió un correo a cada uno de ellos, a los delegados presidenciales, a los seremis, sobre todo con los tuvieron mayor interacción y los que tuvieron por supuesto una excelente disposición.

NOTA. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 15 minutos, desde las 11:00 hasta las 11:15 horas.

Secretario Municipal manifiesta que atendida la solicitud de concejal Michael Esparza respecto a lo que planteó de citar al Director de Obras a exponer el tema requerido, para poder citarlo se necesita el acuerdo del concejo, entonces lo plantea en este momento para que exista acuerdo de citarlo la próxima sesión de concejo o la que determinen, ya sea comisión o sesión de concejo ordinario. **Conc. Michael Esparza** sugiere que para la próxima sesión de concejo, no sabe que opinan los demás concejales **Sr. Pdte.** consulta a señores concejales si hay acuerdo.

Sres. Concejales manifiestan que hay acuerdo. **El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes resuelve citar a Director de Obras Municipales, Pablo Saavedra Ortiz, para la próxima Sesión de Concejo Municipal, para que les pueda aclarar diversas interrogantes respecto a la contratación del Servicio Camión Pluma con cargo al Contrato Suministro de Maquinaria del año 2025.** (Acuerdo N°274 del 13.03.2026).-

Habiéndose completado la prórroga, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 11:14 horas.



JAIME BARRA BASCUÑÁN
SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°47
Del 13 de Marzo de 2026.

Acuerdo N°272 del 13.03.2026. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes suscribir Contrato de Usufructo Lote N°2 de EFE, para el "PROYECTO MERCADO ESTACIÓN CABRERO", superficie de inmueble a otorgar 4.155,14 m², por un plazo de Usufructo de 30 años, tal como fue presentado a través de Oficio N°91 de fecha 11.03.2026.

Acuerdo N°273 del 13.03.2026. El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime de los presentes las subrogancias para la Dirección de Control Municipal en los cargos como subrogantes de Director(a) de SECPLAN y Director de Desarrollo Comunitario, tal como fue presentado a través de Oficio N°95 de fecha 11.03.2026.

Acuerdo N°274 del 13.03.2026. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes resuelve citar a Director de Obras Municipales, Pablo Saavedra Ortiz, para la próxima Sesión de Concejo Municipal, para que les pueda aclarar diversas interrogantes respecto a la contratación del Servicio Camión Pluma con cargo al Contrato Suministro de Maquinaria del año 2025.